

# "REFLEXIONES SOBRE UNA POLITICA NAVAL"

Tte. de Navio JOSUE G. AGUIRRE SERRANO



## I—Meditaciones de la actualidad.

No habrá oficial en nuestras Fuerzas Militares, posiblemente, que no haya pensado en sus momentos de meditación, sobre su finalidad como jefe y hombre de mando, en el futuro de la organización a la cual pertenece; en el perenne compromiso mutuo de deberes y derechos entre el Estado y él; en la necesidad de contribuir con lo mejor de su espíritu y su vida, y en la medida de sus fuerzas, a la finalidad que el hombre sano ansía para sí y para sus conciudadanos; la paz y la prosperidad.

Siendo imposible ser indiferente a los problemas que aquejan la nación, he tratado de analizar y no pocas veces adivinar nuestros pasos actuales, los alcances futuros de nuestros proyectos, la finalidad de las erogaciones del fisco en organismos como las Fuerzas Militares, en la retribución de servicios, garantías y beneficios que estas pueden o deben aportar a la nación, y en los aspectos no castrenses en que el hombre de armas debe, o podría reaccionar para colaborar más decididamente con el civil en la modificación de ciertas situaciones públicas y en la coordinación de acciones tendientes a la seguridad y bienestar comunes.

Siempre queda uno guardando dudas

sobre los diferentes aspectos mencionados, sobre los fines que se persiguen y los medios que se requieren para lograrlos; sin embargo, las esperanzas siempre se abrigan al pensar que las Fuerzas Militares aparte de cumplir con su misión y fin básicos, como son el garantizar la soberanía nacional y el mantenimiento del orden interno, produzcan otros beneficios diferentes, a los directamente derivados de las anteriores funciones.

Es obvio que, quien debe orientar y dirigir la acción de las Fuerzas Militares, quien dispone la cantidad de sus efectivos, sus funciones, misiones y estructura orgánica es lo que se denomina: el gobierno nacional. Pero, ¿quienes son los encargados de definir estos delicados y trascendentales asuntos, tan vitales al país? ¿Cuáles son esos organismos de los altos planos gubernamentales encargados de fijar la determinación del gobierno respecto a lo que deben ser, y lo que deben hacer, y cómo funcionan las Fuerzas Militares desde el punto de vista nacional?

No por cierto el Ministerio de Guerra, ni el Comando General de las Fuerzas Militares, ni los Comandos de Fuerzas.

Lo único que estos organismos superiores pueden hacer es cumplir las mi-

siones que en cada limitado nivel son posibles fijar, sin poder obtener un amplio objetivo futurista de sus planes actuales y proyectos porque es imposible desarrollar un plan nacional sin que el conjunto de poderes superiores no obtengan primero una organización que les permita coordinar los esfuerzos individuales hacia las diferentes aspiraciones que desearía realizar la nación.

Es altamente significativo y de trascendencia vital para el país, que el gobierno nacional haya caído en cuenta de la importancia del "Consejo Superior de la Defensa Nacional" (C.S.D.N.) que tras de haberse establecido por Ley hace 20 años, ha sido prácticamente inoperante y descuidada en sus funciones desde su creación.

Con decreto del presente año se ha reactivado tal Ley. Esta decisión del gobierno, no se puede dudar, será el paso definitivo hacia nuestra organización adecuada, y hacia el planeamiento lógico de nuestras acciones.

Podremos ya pensar en firme, podremos ya pensar en metas para nuestras diferentes actividades.

---

#### TENIENTE DE NAVIO

JOSUE GUILLERMO AGUIRRE S.

Oficial de la Armada, del Cuerpo General. Egresó de la Escuela Naval de Cadetes como Guardiamarina en marzo de 1951. Ha desempeñado los siguientes cargos: Oficial de Deberes Generales del ARC. Antioquia. Ayudante de la Base Naval ARC Bolívar; Cdte. de las Unidades a flote ARC "Ciudad de Quito", ARC Leticia y ARC "Arauca"; Ayudante del Estado Mayor del Comando de la Armada, Jefe de Operaciones del ARC "Almirante Padilla". Efectuó cursos de especialización en el Centro de Instrucción de Dam Neck, Virginia Beach, y en la Escuela Naval de Washington, USA. Es actualmente 2º Cdte. del ARC "Capitán Tono".

## II—El C.S.D.N. Su significado y proyección futura de sus decisiones.

El C.S.D.N. es el organismo superior con que el gobierno nacional contará para definir la **política militar de Colombia**. Es el organismo que con criterio técnico de defensa estará presente en las deliberaciones del gobierno para trazar objetivos militares, dentro de los alcances de la nación, con órbitas variables según las posibilidades vayan aumentando, disminuyendo o estabilizándose.

Es el organismo que ha de analizar los factores extranjeros y económicos; la clase de relaciones que espera la comunidad política nacional, correspondiéndole luego ayudar a arbitrar los medios para llevarla a cabo, lo cual viene siendo una avanzada hacia la formulación de la **Estrategia nacional**.

Con el C.S.D.N. se podrán planear adecuadamente la mayoría de las actividades de las Fuerzas Militares para un futuro, reduciéndose por tanto las improvisaciones y el despilfarro económico resultante; la organización de los cuadros y niveles será más factible, podrá existir una acción más decidida en el campo de la educación moral, intelectual y física del hombre colombiano, a la par de las disciplinas castrenses; es decir, la actividad militar del individuo podrá dejar de ser un "**Tiempo muerto**" en su actividad ciudadana, y un simple cumplimiento patriótico de la Ley, las más de las veces eludida, injusta o ilógicamente.

Será muy factible que a los diferentes organismos en que el individuo ingrese a la "**milicia**", pueda encontrar más fácilmente elementos directivos para su espíritu e intelecto que lo capaciten para volver con una preparación, una disciplina, o con bases morales e intelectuales para continuar su vida civil.

No serán utopías estas ideas si desde un comienzo se trata de analizar y estudiar adecuadamente por parte de los personajes, debidamente asesorados, la propuesta de la política militar del país, que el ejecutivo nacional decidirá y sancionará.

### III—Importancia del poder marítimo.

A continuación se exponen unas sentencias que son el mejor argumento o materia para el desarrollo de este punto. El economista, el estratega, el intelectual, el viajero, el diplomático, el industrial y aun el político, tendrán que ver en ellas una serie de axiomas deducidos de estadísticas o expresados por hombres prominentes, que en uno u otro aspecto fueron, o aún son, conductores del pensamiento en los pueblos más adelantados de la tierra.

Ellas me facilitan decididamente la exposición de la importancia del poder marítimo.

“El poder marítimo en el mundo de hoy, como en el tiempo de los griegos y fenicios, es la llave de la grandeza de una nación.

“Ningún pueblo está en condiciones de afrontar la trágica aventura, por sí solo, porque ninguno posee en su territorio todo lo que es necesario para crear un perfecto potencial bélico.

“Para un país circundado de montañas, le es preciso el tipo de tropas llamadas alpinas para resistir la presión del enemigo, y para un país que se encuentre entre dos mares, son necesarias fuerzas navales, de elevada autonomía y excelentes condiciones náuticas. Esto es porque mientras las fronteras terrestres constituyen límites de territorios, entre los cuales está comprendida la zona marítima que se convierte en el teatro de operaciones, para adversarios en guerra.

“En la era en que vivimos, el poder marítimo adscrito a la superficie

no es poder alguno. Es una invitación al ataque del enemigo. Sin aviación naval, ni submarinos no hay poder marítimo adecuado.

“Aquel que domine el mar, tendrá el control de la situación.

“Dentro de las muchas facetas del poder marítimo la marina de guerra, es la espina dorsal de ese poder.

“La finalidad de la armada es proteger la navegación mercante.

“La armada es un servicio en donde no cabe admitir fraccionamientos en su unidad.

“Parte de numerosos convenios multilaterales firmados con varios países, le han conferido al control de mar un carácter más bien colectivo, al cual cada nación debe contribuir en la medida de sus fuerzas y de acuerdo a las circunstancias políticas, militares, tecnológicas, económicas y geográficas.

“Aunque el control del mar es conveniente para todos los países que puedan derivar beneficios de su dominio, el primer paso para asumir este gran poder consiste en determinar el grado necesario de este control.

“El transporte de una tonelada de carga de Estados Unidos a Inglaterra (valía hace poco) US \$ 36.00 por mar; por aire en algunos casos puede valer hasta US \$ 1.700.00.

“Para transportar por vía marítima, de uno a otro margen del Atlántico, una tonelada de carga, bastan 30 libras de aceite combustible; por vía aérea serían dos toneladas de gasolina altamente refinada”, y aquí nada se dice de la economía en combustible de los buques nucleares.

“Para todos los países, incluso aquellos situados lejos de los litorales, el mar puede tener un significado diverso; puede proporcionar protección o deparar amenaza. Como sirve para exportar e importar productos esencia-

les para la vida de los pueblos suele conferir un gran poder a quien detente su control.

“Muchos de los acontecimientos que ocurren en el mundo obligan a una revolución en el campo de la estrategia nacional.

Se han catalogado los elementos del poder marítimo así:

“1º) Posición geográfica; 2º) Configuración física; 3º) Extensión del territorio; 4º) Población; 5º) Idiosincrasia nacional; 6º) Idiosincrasia del gobierno. Con esto el poder marítimo es muy superior al naval.

La relación de los factores anteriores entre beligerantes, debe determinar el volumen de las fuerzas navales que debe tener cada cual; el volumen de la marina mercante que respaldará a dichas fuerzas; la ubicación de las bases desde las cuales cada una deba operar; y la naturaleza del esfuerzo industrial que mantendrá a dichas fuerzas.

De estos factores se determinará el control de los mares.

“Todas las naciones que dependan en algún grado para su economía y seguridad del uso del mar, deben asegurarse la medida de control sobre el uso del mar, que sea conmensurable con sus necesidades.”

Los anteriores raciocinios tenidos en cuenta por nosotros y aplicados a la escala de nuestras posibilidades y aspiraciones, serán una ayuda al análisis del problema.

#### IV—Filosofía para esta generación.

Observemos en esta época, al menos en lo que va de esta generación, un apreciable desarrollo y progreso material del país, debido a la influencia de la “Civilización Mundial”, que con sus numerosos, veloces y eficaces medios de transporte y comunicación nos han

enterado y nos han hecho experimentar los adelantos científicos asombrosos y la industrialización que satisface todas las exigencias de la técnica y del modernismo, factores estos que han pasado de golpe a nuestros mayores, quienes ayer, solo conocían sistemas rudimentarios y en casos primitivos de la vida cotidiana de los pueblos, practicados sin alternación apreciable por varias generaciones anteriores.

Ciertamente es magnífico ese progreso; nos ha proporcionado excelentes medios de acercamiento, de difusión, de comodidad y distracción, de didáctica y de formación de salud y de trabajo... ¿pero qué más provecho ha sacado el país de estos invaluable servicios de la civilización actual?

Realmente muy poco. Permanece tan analfabeto como hace 30 o 50 años; la actividad política ha primado en las administraciones y direcciones públicas; han prevalecido el egoísmo y las conveniencias individuales y como resultado se ha abandonado el estudio y la reflexión sobre la realidad de las cosas, por los asuntos que preocupan o convienen para apoyar las opiniones personales.

Se prevarica fácilmente, por irresponsabilidad decidida y las más de las veces por la ignorancia, o ineptitud moral e intelectual.

El espíritu público existe solo en reducidas agrupaciones sociales; falta educación y disciplina en todos los niveles. “La jerarquía, el orden natural y la decencia están en la balanza”.

Todas estas fallas se traducen en un mal nacional, que requiere un tratamiento nacional. No se insinúa un ingente aporte monetario de la nación para esto; no es necesario.

Se requiere un despertar de todos los hombres de buena voluntad para atacar en sus raíces los males de la sociedad colombiana.

¿Qué es una sociedad buena, sino la agrupación y actividad de muchos individuos buenos?

Este tratamiento nacional debe comenzar individualmente en la conciencia de nuestro propio yo, y luego en la órbita siguiente que es nuestro hogar:

Debemos aprender a observar, a meditar, a estudiar y reflexionar; individualmente debemos imponernos una disciplina que nos eduque o fortalezca la voluntad y nos facilite el trabajo de las empresas, necesariamente sanas, que habremos de adelantar.

Esta autodisciplina tendrá que hacernos mejores lectores, mejores realizadores de lo que percibimos, nos facilitará hallar el consejo de los más experimentados; continuaremos por discernir mejor y obtendremos más capacidades para asesorar a los superiores o para dirigir con más sabiduría y seguridad a los subalternos.

Se trata de aprender a vivir dentro de la verdad y el amor que Cristo enseñó, y a ayudar como regla de vida, a que otros aprendan a vivir en la misma forma.

En el común de los hogares de no muy antaño, existía esta autoridad, esa bondad, y ese respeto ilimitado a la jerarquía, que la civilización en lugar de acrecentar ha desvalorizado casi por completo, pasando la descomposición de la familia al pueblo y del pueblo al departamento convulsionando la estabilidad moral y social del país.

Se considera el aspecto educacional el más importante que se debe tener en cuenta dentro del plan de restauración nacional para adelantar esa reacción que el país necesita.

Las Fuerzas Militares, por ejemplo, tienen la oportunidad de adelantar un vasto plan de educación cívica y de cultura a la par de la instrucción ne-

tamente castrense. Posee un gran aporte humano de juventud en formación, de hombres profesionales o simples empleados que encuentran allí su sustento como auxiliares.

Se debe "educar" a los individuos que están bajo nuestro mando o conducción, inculcándoles sistemas sanos de vida, según plan coordinado que deberá regir en cada industria, escuela, cárcel, parroquia, teatro o cuartel, etc., y veremos que pronto comenzaremos a sentir los benéficos resultados.

Esto no será fantasía, si se emprende esta cruzada nacional con la voluntad, la constancia y la fé que exige la tarea, y existe la planeación coordinada e inteligente que se sirva de los mismos medios con que la civilización ha trastornado nuestras costumbres: la radio, el cine, la imprenta, etc.

Podremos estar seguros de que miles solo necesitan de dirección adecuada que diga cómo y cuándo adelantaremos esta verdadera cruzada, que las futuras generaciones bendecirán.

De lo anterior concluimos que corresponde a nuestra generación hacer lo que nosotros queremos que la patria sea por el tiempo en que vivimos, y por el de nuestros sucesores y futuros descendientes.

Me permito transcribir de **Alexis Carrel**, el siguiente pensamiento aplicable en un todo a nuestro ambiente y situación actual:

"Nos hemos percatado tardíamente, que mientras menor sea la disciplina que se nos impone, mayor tiene que ser lo que nosotros nos imponemos."

Si por desconocer esta verdad, rehusamos someternos y someter a nuestros hijos a esa disciplina de la voluntad, otra voluntad habrá, y más dura y más implacable, que nos imponga disciplina algún día..."

### **Deducciones para fundamentar nuestra política naval.**

Es verdad que no requiere demostración, que con base en la política nacional, se fija la política militar, y con base a esta se fijará la política naval de Colombia.

Para el efecto se requiere analizar:

- a) La situación actual del país, interna y externamente.
- b) Nuestras aspiraciones.
- c) Nuestras posibilidades para lograrlas.

Como resultante de lo anterior, en mi nivel y punto de vista, veo necesario lo siguiente:

#### **1—Adelantar la transformación de la mentalidad colombiana por los asuntos del mar.**

##### **Porque:**

- a) Es y será una de las bases primordiales de nuestra economía y de nuestra defensa.
- b) Como corolario del desarrollo marítimo, se abrirán nuevos y variados frentes de trabajo.
- c) Será un gran instrumento poder renovar la atmósfera de la politiquería por el deseo de trabajo y progreso a que inducen las profesiones del mar.

##### **Medios:**

- a) Por una propaganda sana, adecuadamente dirigida.
- b) Planeando la acción a seguir.
- c) Controlando el adecuado desarrollo del plan.

#### **2—Colaboración en la educación y disciplina de la juventud y el pueblo en general.**

##### **Porque:**

- a) Es palpable que la crisis nacional tiene sus raíces en la falta de educación y de disciplina de las gentes y de la mayoría de sus conductores.

##### **Medios:**

- a) Cumpliendo un plan coordinado, que se fije en la ARC.
- b) Estimulando a los individuos con la posibilidad de adquirir especialidades lucrativas, que los capaciten en cualquier campo de la técnica o industria moderna.
- c) Educando a los instructores, para que comenzando con su ejemplo, el individuo sea imbuído de virtudes que solo se adquieren con el ejemplo, la práctica y la exigencia.
- d) Fijando cuotas elevadas de alumnos en las escuelas de formación (no con el fin único de crear profesionales militares).
- e) Hacer extensible la cultura o educación, y las normas de vida y de disciplina a los auxiliares que trabajan en las Fuerzas Militares.
- f) Crear núcleos o células cívicas, que sin ser netamente castrenses, corran paralelas con las armas al fin común.

#### **3—Renovar y actualizar algunos equipos y sistemas navales de operación.**

##### **Porque:**

- a) Se han descuidado elementos combatiivos muy efectivos y relativamente económicos por lo general (v. gr. Hombres ranas, inteligencia, etc., etc.)
- b) Algunos de nuestros equipos han batido records de funcionamiento.

**Medios:**

No se consideran convenientes comentarios al respecto aquí.

**4--Actualizar y reglamentar la carrera del oficial naval.****Porque:**

- a) Se han venido creando muchos aspectos indefinidos en cuanto a la profesión en sí.
- b) De lo contrario crea inseguridad, y da inestabilidad al cuerpo.

**Medios:**

No se considera necesaria su exposición.

**5--Reducir los establecimientos terrestres.****Porque:**

- a) Se afecta la unidad.
- b) Se disminuye el rendimiento del trabajo.
- c) Se afecta gravemente la organización, al mantener cuadros incompletos en todas partes.
- d) Las erogaciones presupuestales son muy superiores.

**Medios:**

No se considera conveniente expresarlo aquí.

**6--Actualizar pñsumes de las escuelas técnicas.****Porque:**

- a) Hay especialidades profesionales necesarias a la ARC, que aún no se han involucrado en sus actividades.
- b) Es necesario reglamentar por este medio la carrera del suboficial tan estrictamente como la del oficial.

**Medios:**

No es del caso exponerlos aquí.

**7--Proyección y creación de un astillero naval nacional.****Porque:**

- a) Se adolece considerablemente de él, con las solas necesidades actuales; lo será mucho más en el futuro.
- b) Motivaría gran entrada de divisas, como también gran ahorro de ellas.
- c) Abriría variados frentes de trabajo, en diversas artes, oficios, profesiones e industrias.

**Medios:**

- a) Por contratos con firmas extranjeras especializadas.
- b) Aporte nacional de accionistas.
- c) Aprovechando tratados de ayuda mutua.

**8--En los pactos bilaterales o multilaterales con países vecinos y amigos, acordar lo concerniente al poder naval.****Porque:**

- a) No se escapa la posibilidad de poderosos enemigos que atenten contra nuestra libertad política y económica.
- b) Una de las formas de defensa es la unión de naciones, que acuerden mutuo control y defensa de sus mares, ante la posibilidad de enemigos comunes de mayor potencia.

**9) Organización de la marina mercante nacional.****Porque:**

- a) No está del todo definida su política y organización.
- b) Deberá ser un instrumento organizado para que dé el rendimiento que la economía nacional necesita.

- c) Es necesario para los efectos de control del material y del personal.
- d) Porque siendo una organización se podrá aprovechar mejor el plan educativo nacional, que se espera que haya.

**Medios:**

- a) Coordinando las labores de las compañías y empresas navieras.
- b) Estableciendo los organismos necesarios que han de mantener enlace con las unidades y hombres a flote.
- c) Estudiando todos los aspectos del asunto, por parte de entendidos y hombres capaces; planeando el trabajo y verificando por medio de un sistema directivo, el control y desarrollo de las tareas impuestas.

**10) Actualizar las tablas de organización.**

**Porque:**

- a) Son la base para la organización de cada uno de los niveles del mando y de la administración.
- b) Son la base para definir las misiones que debe cumplir cada organismo de la ARC.
- c) Permitirán establecer con seguridad los planes de operación que debe adelantar cada comando.

**Medios:**

Solo es factible al definir la política naval que debe adoptar la república por cierto lapso o lapsos determinados de tiempo.

Se estima vital para cualquier tarca en desarrollo de la política naval que se fijen, que exista el espíritu de trabajo y la mística naval que han de mantener en todo momento el arraigo de nuestras tradiciones y la idiosincrasia propia de los hombres del mar.

Se debe considerar como un apostolado la misión que se nos asigne.

**CONCLUSIONES**

Son bien definidas las conclusiones deducidas de este escrito:

- a) Sí hay interés y preocupación en los niveles subalternos de la armada por el futuro del país y desde luego, de la institución.
- b) Es necesario crear en la conciencia nacional la importancia del poder marítimo.
- c) Estos tiempos exigen una acción global coordinada de todos los organismos sociales para educar y guiar la mentalidad del colombiano e inculcarle la disciplina de la cual adolece.
- d) Las Fuerzas Militares y en particular la ARC., son un instrumento potencial de visible efectividad que aún no se ha empleado adecuadamente en la restauración nacional. No se piense en la aparente inutilidad de adquirir mejores buques de mayor potencial de fuego, con complicados mecanismos que ha ideado la ciencia para hacerlos más efectivos: Piénsese en el beneficio económico de obtener una mayor defensa de nuestros extensos litorales, en el gran aporte técnico y moral que la institución brindará a la industria y a la sociedad, instruyendo, formando y disciplinando juventudes que mañana dirigirán al país en muchos aspectos.
- e) Una vez que los altos planos gubernamentales interpreten las aspiraciones nacionales y se fijen las diferentes políticas nacionales (económica, militar, educacional, etc.) adelantar la política naval que en consecuencia debe seguir la nación.